Año I. Alicante 19 de Noviembre de 1879. Núm. 156

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 19 de Noviembre de 1879.

UNAS CUANTAS VERDADES.

Triste cosa es combatir un dia y otro la gestion administrativa de los conservadores; pero no hay mas remedio, porque á ello nos induce lo que estamos viendo sucede. Á poco que se reflexione sobre el estado de nuestra hacienda se descubren mil *irregularidades* que bien claramente demuestran que nada hemos adelantado con que los conservadores se apoderasen de la cosa pública; antes bien, parece que se ha empeorado nuestro malestar, y no pasa dia que no tengamos que lamentar hechos punibles que cada uno de por sí bastarian para desacreditar á los conservadores si ya no lo estuviesen.

Creado el partido conservador-liberal por el Sr. Cánovas, autor del programa de Manzanares y adicto mas tarde á la revolucion de Setiembre, se compone de tan heterogéneos elementos, que no es posible hagan la felicidad de la pátria, á que deben aspirar todos los partidos que tengan cohesion, unidad y prestigio. De las acusaciones de que la administracion conservadora nada moraliza, tenemos una prueba harto elocuente en los siguientes párrafos que encontramos en la prensa matritense.

Hélos aquí:

«¿Qué ha pasado en la Direccion de la Deuda? ¿Es cierto que se presentó una persona á cobrar un libramiento por facturas de cupones; que notando alguna irregularidad se pidió informe al negociado respectivo; que en efecto, se halló en su sitio el expediente, pero que examinado éste se procedió á la detencion de la persona que se habia presentado á cobrar? ¿Qué hay respecto á cierta firma puesta en aquel expediente?

No sabemos si la prensa ministerial irá hasta negar la detencion de aquella persona; si no la niega, ¿cómo explica el hecho? ¿Cómo explica que hallándose el expediente, al parecer, en regla, se haya venido, sin embargo, en conocimiento de algo y aun de algos que han motivado la detencion, y segun parece, despues la prision de la persona que se habia presentado á cobrar?

Esto á la prensa ministerial, que veremos si esta vez habla claro.

Señor ministro de Hacienda, ¿se ha enterado V. E. de los hechos?

Señor presidente de la comision inspectora de la Deuda, ¿para cuándo son las atribuciones que la ley confiere á esa comision?»

No importa que la prensa ministerial, interesada como es de suponer en desfigurar los hechos, aun los mas sencillos, escriba largos artículos encaminados á desvirtuar ya que negar no pueda los hechos denunciados un dia y otro con una rara insistencia y buen acopio de datos por la prensa independiente, por esa prensa fiel intérprete no de la opinion de un ministro, sino del pueblo. Los hechos con su lógica irrebatible vienen á demostrar lo que nosotros ya hace tiempo tenemos olvidado, á saber, que esto es un caos.

El Popular, mas ámplio en sus informes, se esplica así:

«El sugeto que se presentó en la Direccion de la Deuda parece que llevaba un poder falso, ó al ménos así se creyó; cobró en la tesorería unos *dos mil duros* y cuando se retiraba, un agente de la policía judicial le detuvo por mandato del director de la Deuda, y fué conducido al Juzgado de guardia.»

A esto replica un colega:

«En que quedamos. ¿Fué un poder falso, fué una cuenta falsificada, ó fueron ambos documentos los que se utilizaron para la comision del delito de estafa? ¿Con que, «esto es lo que hay *hasta ahora*?» ¿Le parece todavía poco al colega? Pues agregue esta nueva *irregularidad* á las falsificaciones de carpetas y á las sustracciones de que se ocupó la prensa en estos últimos meses y sume la cuenta de los perjuicios que se han inferido á los intereses del Tesoro.

Preciso es que se convenza el señor Orovio de que estos males no se remedian con el sistema de contemporizaciones de que no puede prescindir.»

Demostrada así la razon por que encabezamos estas líneas «Unas cuantas verdades,» renunciamos á probar la desdichada política de un ministerio que tan solo sabe enagenarse voluntades, promover conflictos y resucitar la guerra civil en Cuba, despues de habernos dicho los órganos oficiosos que la paz estaba asegurada por mucho tiempo.

Nuestro colega *El Graduador* inserta ayer con el *mayor gusto* una carta suscrita por el Sr. Juan Diaz, digno diputado provincial, en la que rectifica conceptos de este diario.

Pues que sea enhorabuena.

Comentario del *Eco* á un suelto de *El Graduador*:

«Eso quisiera el diario posibilista para divertirse. Nuestro colega se quedará con sus *patrióticos* deseos, y creemos que le van á caer las *quijadas* antes que abandonen la gestion política las huestes que acaudilla D. Antonio Campos, quien, como buen ex-comandante de la Milicia Nacional, tiene pericia militar y sabrá poner aquellas en órden de batalla para no permitir que las venzan las fuerzas que acaudilla don Eleuterio Maisonnave, ex-ministro de la República española.»

Para que el crédito de periódico formal y sério sea mayor, no le faltaba á *La Provincia* mas que ver calificados sus escritos de *castillos de fuego*, y esto ya lo dice ayer su compañero en ministerialismo *El Eco*.

La verdad es, que *La Provincia*, no confiesa jamás que se equivoca, y cree mas cómodo llamar á los demás ignorantes, sistema bien cómodo, pero que no da el resultado que se propone este diario.

A lo que le dice *El Eco* de que es la causa de los *posibilistas* la que hace en lo de pedir la traslacion del Sr. Rabasa, probablemente se escudará con decir (que no sabe á lo que se refiere *El Eco*), y tal vez sea así, tal vez *La Provincia* con manejar tan bien el castellano no sepa lo que significan ciertas afirmaciones tomadas del diario *posibilista* y que publica y hace suyas añadiendo el elogio.

¡Desgraciada *Provincia* sin criterio propio: la compadecemos!

No sospechábamos ni podíamos sospechar siquiera que nuestro apreciable colega *La Provincia* se incomodase con nosotros por haber creido hallar contradiccion en dos sueltos que publicó no há mucho tiempo, y que su enojo llegase hasta el estremo de decir de nosotros heregías.

Forzoso nos es sincerarnos para con tan ilustrado compañero y conseguir su perdon por nuestro atrevimiento.

Dice un suelto de *La Provincia* del dia 13:

«La Diputacion provincial, con el *laudable fin de pedir la separacion* del Sr. Rabasa como afirma *El Graduador*, no ha nombrado comision alguna para ir á Madrid compuesta de los Sres. Perez, Maestre, Cruañes, Orts, Sarget y Porcel, en cuanto aquella *ha hecho mas, mucho mas*, y es acordar, etc.»

Prescindamos de la defectuosa redaccion del suelto, pues ya que habla *La Provincia* de la Diputacion, huelga el *cuanto aquella* que encaja el articulista y que es un *ripio* de padre y señor mio, falta imperdonable en quien se erige en nuestro mentor.

Ahora bien—¿nos quiere decir *La Provincia* qué significacion tienen las palabras subrayadas «*La Diputacion Provincial* con el *laudable fin de pedir la separacion del Sr. Rabasa*, etc., etc.» Nosotros le hemos dado el que debe tener consultando los afectos del que escribe y en especial ateniéndonos al contexto del suelto, pues de uno y otro se ha de deducir en buena lógica el significado de las palabras.

Además, si como creemos que toda sintaxis se ordena por las reglas de la concordancia y del régimen, no nos podrá negar el mentor que el decir *La Provincia* que la Diputacion *ha hecho mas, mucho mas*, significa que no tan solo ha pedido la separacion, es decir, que aun es poco castigo el impuesto al Sr. Rabasa en separarle, sino que es menester que el Ministro de Hacienda y el gobierno sepan lo que ha hecho el Sr. Rabasa,—¿quita esto importancia á la afirmacion de *El Graduador*? ¿La niega, la desvirtua siquiera? En manera alguna; antes bien, le dá mas autoridad y la confirma.

Quedamos, pues, en que *La Provincia* pide la separacion del Sr. Rabasa de acuerdo con *El Graduador*, y *mas, mucho mas* en que no ha pensado el colega posibilista, y á todo esto sin tener conciencia de lo que escribe, descubrimiento precioso que nos prometemos tener muy en cuenta en lo sucesivo.

Veamos ahora si conseguimos convencer á *La Provincia* de que sus deseos de que desapareciese de las dependencias de la Administracion económica el Sr. Rabasa; deseos que segun hemos demostrado tenia en 13 del actual, están en completa disparidad con sus declaraciones de dos dias despues, que es lo que nos proponíamos demostrar.

Copiemos para ello sus mismas palabras:

«Nunca hemos afirmado que la Diputacion provincial haya acordado pedir la destitu-

cion del Jefe económico; tan solo nos hemos hecho cargo del dictámen que ayer publicamos etc., etc.»

Hacemos gracia de lo que sigue; porque ninguna relacion tiene con lo que nos proponemos aclarar.

Hemos visto ya que segun *La Provincia*, la Diputacion provincial *ha hecho mas* que pedir la separacion del Sr. Rabasa y vemos ahora «que tan solo se ha hecho cargo del dictámen etc.»—¿no es esto contradecirse de una manera lastimosa?

Véase pues como apesar de no haber nacido en Monóvar y estar acostumbrados al dialecto valenciano y no poseer el castellano *como cumple á todo periodista*, vemos contradiccion allí donde verdaderamente existe.

No olvide nuestro apreciable compañero *La Provincia* que la modestia, siempre sienta bien en quien la emplea, y por nuestra parte esté seguro de que no hemos querido mortificarle en lo mas mínimo, esponiendo solamente los fundamentos de nuestro juicio, para que mejor se nos juzgue por el público á quien hacemos juez en esta ocasion y á cuyo fallo nos atenemos.

Para verdades *La Provincia*.

Escribia este periódico en 15 del actual:

«Dentro del cuerpo provincial no hay un solo Diputado que no se halle completamente de acuerdo con el dictámen de la Comision de Hacienda publicado en nuestro último número; esto es lo que quisimos expresar en el segundo párrafo del segundo suelto inserto ayer, pues amigos de dar á cada uno lo suyo, debemos declarar con la lealtad acostumbrada, que entre los Sres. Diputados hay alguno que no tiene simpatías por la actual situacion.»

Ahora véase lo que dice *El Eco de la Provincia* de ayer:

«La Diputacion provincial está compuesta de treinta y cuatro individuos: de ellos solo concurrieron diez y ocho á la sesion de que se trata; y si esto es así, como no podrá negarlo el colega, claro es que no todos los señores Diputados aprobaron el dictámen de la Comision de Hacienda, pues faltaban diez y seis de aquellos; y en su consecuencia no puede decir el diario ministerial que toda la provincia censuró al señor Jefe económico, porque toda la provincia no estaba representada en aquel acto.»

Armonías conservadoras.

Se ha concedido autorizacion á D. Leon Litschfsse, residente en Madrid, para los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Alicante y pasando por Elche, Orihuela y otros pueblos, vaya á unirse en Múrcia ó sus cercanías, á la línea de Madrid á Cartagena.

Segun noticias, parece que el señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, va adoptar una importante disposicion que afecta de un modo muy directo á los ayuntamientos.

Segun ella, se declaran incursos en el pago de la pena del 6 por 100 de demora, en concepto de segundos contribuyentes, á los ayuntamientos que se retrasen en el pago de los impuestos de consumos, cereales y sal. Hasta ahora no se conminaba con pena alguna á los ayuntamientos que estaban en descubierto por dichos impuestos.

Por iniciativa del poeta aleman-español don Juan Fastenrath, se ha formado en Colonia un comité encargado de recaudar fondos para socorro de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

El obispo, las primeras autoridades de dicha capital y el Sr. Fastenrath han publicado en la prensa coloniana una excitacion á la caridad pública, recordando que D. Juan Eugenio Hartzenbusch debe su orígen á Colonia, y que esta ciudad lleva el nombre del eminente poeta de la España contemporánea.

Hasta en las cuestiones mas pequeñas se nota la diversidad de criterios que tienen los periódicos ministeriales.

Mientras *La Epoca* truena contra el noticierismo, *La Política* juzga que no es del todo inútil, ni mucho menos, la actividad de los «reporters,» pues va conduciendo á fijar actitudes y á que se conozca quiénes están y quiénes no del lado del gobierno en punto al proyecto de abolicion de la esclavitud.

Armonías situacioneras.

Por el correo de Madrid hemos recibido la siguiente é importante circular:

JUNTA DE LA PRENSA ESPAÑOLA
en Madrid.

En la reunion celebrada por los periodistas españoles para resolver los medios de manifestar nuestro agradecimiento á la prensa francesa, por su nobilísima iniciativa para allegar recursos con que socorrer las desventuras que afligen á nuestras provincias de Levante, se acordó:

1.° Redactar un telégrama y una carta de gratitud á la prensa francesa. Dicha carta la firmarán los redactores de todos los periódicos de Madrid y los corresponsales ó representantes de los de provincias, y además, cuantos periodistas retirados de la profesion lo deseen.

2.° Que se verifique un gran concierto vocal é instrumental en el teatro de la Opera, al que sean invitados los individuos del cuerpo diplomático y los representantes de la prensa estranjera.

3.° Acuñar una medalla que conmemore la union por el lazo de la gratitud, entre los periodistas franceses y españoles.

Y 4.° Que se celebre en Madrid un banquete al que sean invitados los sindicatos de la prensa en Paris y los colaboradores del periódico *Paris-Murcia*, y al que puedan concurrir todos los periodistas estranjeros que en esta ocasion hayan mostrado en sus publicaciones interés por las desventuras que afligen á nuestras provincias de Levante.

Se trata de un acto de patriotismo; de espresar la gratitud sincera que en nosotros despierta la elocuente manifestacion de la prensa francesa; de mostrarnos dignos de las generosas atenciones de que somos objeto; de hacer que sean más íntimos y perdurables los lazos que hoy nos unen con la república vecina, y no dudamos que la prensa de provincias, con cuyo auxilio hemos contado desde el primer momento, honrándonos todos con tal creencia sobremanera, prestará á tan noble idea su valioso concurso.

Al dar á V. S. cuenta de estas resoluciones, por encargo de la Junta general de la prensa española, le suplicamos que si lo tiene á bien nombre un representante de su ilustrado periódico, para que desde luego se agregue al comité directivo de esta Junta.

Madrid, 15 de Noviembre de 1879.

El presidente, Manuel de Llano y Persi.—El secretario, Miguel Moya.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA

París 14 Noviembre 1879.

El Instituto de Francia estaba ayer de fiesta. M. Henri Martin, poeta, novelista, historiador, autor dramático y senador republicano, era admitido á ocupar en la Academia Francesa el sillon vacante por la muerte de Thiers.

Raramente se ha visto una sesion académica que diese lugar á mas incidentes preliminares. En resumen, no estará demás recordarlos. Desde luego, M. Henri Martin presenta su candidatura como historiador, y es elegido. Despues, la comision encargada de examinar los discursos, rehusa aprobar el de Emilio Ollivier, que habia de contestar al nuevo académico. La cuestion se agrava y arma ruido; Emilio Ollivier se retira y M. Marmier recibe el encargo de hacer el discurso.

M. Henri Martin es flaco, alto, seco, algo encorvado; sus escasos cabellos blancos se enredan entre sí; sirve de marco á su rostro una venerable barca blanca y espesa; viste con sencillez. Su palabra es débil y cuesta trabajo oirle. Los trabajos de M. Henri Martin son notables; todos han sido realizados con conviccion y buena fé. En varios puntos, ha hecho avanzar la ciencia histórica: ha elegido por dominio especial la época gala, y se le deben curiosas investigaciones sobre la dominacion de los romanos en las Galias.

En la sesion de la Academia habian muchos curiosos. Se deseaba saber qué veneno podia contener el discurso de M. Henri Martin, veneno poderoso, puesto que habia ahuyentado á un hombre tan resuelto como M. Emilio Ollivier.

La malicia ha sido chasqueada. M. Henri Martin en su discurso, escrito con mucho cuidado, no ha faltado á ninguna consideracion, ni ha ofendido á conviccion alguna.

M. Marmier habia dividido su discurso en dos partes: una consagrada á las apreciaciones sobre los trabajos de M. Henri Martin, y otra dedicada á un estudio de Mr. Thiers.

Hablando de las obras de M. Henri Martin, M. Marmier ha creido necesario decirle algunas cosas desagradables. Es tradicional en la Academia Francesa reñir paternalmente á los noveles colegas. M. Marmier dirigió pesadas sátiras al eminente historiador, sobre su amor á los druidas y sobre su obstinado culto por la República, aún cuando escriba la historia de la monarquía.

Del discurso pronunciado por M. Henri Martin, trascribiremos el siguiente pasage:

«En su juventud, Mr. Thiers habia referido la Revolucion francesá; en su vejez, la continuó y concluyó. Como Washington, cuyos orígenes y tendencias primeras no eran republicanas ni democráticas, habia partido de principios políticos diferentes de los que realizó. Llegó á realizarlos, no por las concepciones abstractas del espíritu teórico, no por el impulso de los sentimientos, sinó por la reflexion, por el estudio profundo de los hechos, por la conviccion lentamente formada y que nada podia hacer vacilar. Su recuerdo estará siempre unido al establecimiento definitivo de la nueva sociedad política que ha sucedido á la antigua Francia.

En esta última fase de la vida, donde la mayor parte de los hombres vén debilitados sus sentimientos y disminuidas sus facultades al bajar hácia la tumba él no habia dejado de crecer en fuerza, en elevacion, en abnegacion por la pátria.

El noble epitafio que habia elegido, condensa esta existencia gloriosa. Los historiadores del porvenir que la cuenten á sus hijos, no tendrán mas que enseñar su divisa en accion:

«Amó á su pátria, buscó la verdad.»

* * *

Víctor Hugo ha escrito algunas líneas destinadas al periódico que vá á publicar el comité de la prensa, para socorrer á los inundados de Murcia. Diremos que ha sabido encerrar, bajo la forma concisa que le es propia, un rasgo de su grande alma y que su noble pensamiento se condensa en esta sola palabra: Fraternidad.

Una delegacion de los departamentos meridionales, habia pedido á Víctor Hugo que se dignase visitar el Mediodía republicano, ansioso de ver al gran poeta nacional y de probarle su admiracion. Víctor Hugo se ha mostrado muy agradecido por esta prueba de afecto, y ha prometido acceder á los deseos de la delegacion tan pronto como se lo permitan sus trabajos literarios y sus deberes políticos.

* * *

Conviene señalar una feliz tentativa y facilitar á los que no pueden ir á la Opera, la ocasion de oir buena música. El antiguo teatro de la Gaite abrió nuevamente sus puertas bajo el nombre de Opera Popular. Los inteligentes directores Sres. Martinez y Hasson, se han propuesto poner la gran ópera al alcance de todos los bolsillos, y han inaugurado su excelente empresa en las óperas «Guido y Ginebra», de Halevy, y «Lucía» de Donizetti.

«Guido y Ginebra» es una obra esencialmente dramática, demasiado lúgubre quizá; pero llena de admirables páginas. El tercer acto sobre todo, es de gran efecto; el despertamiento de Ginebra es una escena conmovedora.

La compañía es buena, Warrot es un tenor, lo que no es poco decir en estos tiempos en que tanto escasean los «dos» de pecho. La Perlani posee un gran temperamento dramático, acompañado de una voz potente y flexible, Solve es un excelente cantante. La orquesta se halla á la altura de la compañía, y el cuerpo coreográfico satisface á los mas exigentes.

Es de esperar que los Sres. Martinez y Husson alcanzarán todo el éxito que merece su democrática empresa.

C. L.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 16.—El embajador de España, marqués de Molins, y el ministro del Perú, Sr. Goyeneche, han cangeado hoy las ratificaciones del tratado de paz y amistad entre ambos paises firmado en agosto último.

Paris 16.—En el Bolsin de Boulevard se cotiza el exterior español á 15,05, y las obligaciones de Cuba á 400.

Constantinopla 16.—La Puerta ha dirigido una comnnicacion á su representante en Lóndres, manifestándole que puede asegurar al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra que el Sultan está firmemente resuelto á aplicar las reformas ofrecidas, y que en prueba de ello

nombrará en breve á Baker para un puesto importante.

Berlin 16.—Esta mañana han llegado á esta capital el Czarewitch y la Czarewina de Rusia.

A medio dia han recibido la visita del Emperador.

A las cinco de la tarde han comido en palacio.

Esta noche asistirán á la representacion de *Rienzi* en el teatro de la Ópera.

Roma 16 —Su Santidad manda dos grandes cajas con regalos, que ofrece al Rey de España y la futura Reina con motivo de su enlace.

En las cajas va un magnífico mosáico.

GACETILLAS.

A MI DISTINGUIDO AMIGO

El Excmo. Sr. D. José M.ª Muñoz.

Soneto.

Héroe de caridad! Yo te venero;
Eres un ángel, y tu alma hermosa
Remediando desgracias presurosa,
Ostenta su virtud al mundo entero.
En ti la humanidad, mira al primero
De sus protectores, y amorosa,
Entonará ensalzándote gozosa,
Cantos de amor que no es perecedero.
El nombre de Muñoz, mi pobre lira
Responde á los clamores de amargura;
I en débil nota que tu fé le inspira,
Decirle yo quisiera á tu alma pura,
A la que siempre la desdicha mira,
Dios te depare celestial ventura!

Antonio Diaz y Diaz.

¡¡Cardenales!!!... ¡¡Cardenales!!...—Las personas aficionadas á pajareras pueden aprovechar esta ocasion para proveerse de esta clase de pájaros, los cuales crian como los canarios, tienen muy bonito plumage y mejor canto todavía. En el paseo de los Mártires carpinteria junto á los puestos de los gallineros se hallan de venta, á precios arreglados.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

VARIEDADES.

LOS GRILLOS DE LA MONJA.

—

VI.

Cumpliendo la palabra que nos diera, presentóse al dia siguiente en nuestra habitacion el cronista de la cárcel, como con su habitual gracejo se llamaba el alcaide Sr. Santos, y despues de «tomar tierra,» frase con que los hijos «netos» de la tierra de María Santísima, expresan el concepto de adquirir cierta familiaridad ó confianza, principió su historia en esta forma.

«Ha de permitirme V. señor, que siquiera sea por breves instantes me ocupe de mi modesta persona y de mi familia, porque esto es casi necesario para venir al terreno que V. desea, esto es, á la historia de «Los grillos de la Monja,» porque no podria llegar á ella, sin esplicar de qué modo me fué referida, y en qué circunstancias tan especiales de mi vida la aprendí. Cuento, pues, con su benevolencia por un momento, y vamos á la historia.»—Y concluyendo esta especie de exordio ó introduccion, arrellanóse mejor en su asiento, encendió un cigarrillo de papel, y continuó:

«Tengo entendido que mis abuelos eran una familia distinguida, pues entre varios papeles que constituyen mi herencia, he encontrado algunas credenciales y los títulos que poseia mi abuelo, entre los que figura el de licenciado en leyes, profesion que ejercia; pero tuve un padre á quien se dió una educacion perniciosa, pues mi abuela murió cuando apenas él contaba diez años, á la cual siguió mi abuelo dos despues, quedando el autor de mis dias abandonado, sin parientes, ni medio alguno de subsistencia, en tales términos, que para vivir tuvo que implorar la caridad pública. Desde entonces fué uno de esos hijos desheredados de la fortuna; adquirió esos vicios hijos del abandono, se acostumbró á la bebida llegando á olvidar la educacion que recibió en su primera edad. Por fin se casó con mi madre, santa mujer que morigeró algun tanto sus costumbres; pero murió cuando yo tenia tres años y mi padre volvió á su vagamunda vida, que no abandonó ya hasta morir.

Con frecuencia visitaba esta casa á la que le traian sus borracheras; los escándalos que daba en la ciudad y otra porcion de faltas, de esas á las que nuestro código no señala pena aflictiva. Entonces yo continuaba mendigando por la ciudad; venia á verlo y merced á lo bueno que era el Alcaide, pasaba el dia entero con mi padre, escuchando á los presos mil criminales historias, que hubieran concluido por hacerme criminal si ese fuera mi instinto. En una de esas ocasiones en que vine á verle, ponian en capilla á un desgraciado á quien dieron garrote tres dias despues. ¡Pobre Ramos! aún me parece estarle viendo, cuando, con los pesados grillos de la monja atravesaba el patio para ir á la capilla, en medio del religioso silencio que guardaban todos los presos.—¡Lleva los grillos de la monja!—exclamaban los compañeros de mi padre.—Y entonces, unos á otros preguntábanse, por qué tendria tal nombre aquel pedazo de hierro, hasta que aproximándose un anciano, que ya habia hecho mas de una campaña en Ceuta y Melilla, esclamó.—Venid, voy á referiros la historia de los grillos de la monja, siquiera por que haya silencio y no turbeis con vuestra algazara los últimos instantes de nuestro compañero Ramos; mas antes os impongo una condicion y es que no me habeis de interrumpir, dure mi historia lo que quiera.

Corriente, y que hable el tio *Conejero*—dijeron á una sola voz todos los presos—y un momento despues se hubiera oido el vuelo de un mosquito que cruzara por el patio de la cárcel.

VII.

Ante todo, os diré que yo no he inventado la historia que voy á referiros; la oí á uno que era tan viejo como yo soy ahora, cuando hará treinta años me acumularon una muerte y estuve aquí dos años, para ir despues veinte á Ceuta.

Cuentan que allá por el año de 1680 existian en las inmediaciones de Marchamalo, entre el término de este pueblo y el de Alovera, dos hermosas granjas, á través de cuya construccion, se adivinaban todavía las almenas de un castillo feudal ó las aspilleradas torres de una de aquellas fortalezas en que los magnates de otros tiempos desarrollaban esos dramas de despotismo y tiranía de los cuales no queda mas que un recuerdo odioso en nuestra historia.

Entonces, cuéntase que los señores ejercian un poder tan absoluto sobre todos los que habitaban en sus dominios, que tenian hasta el derecho de disponer de sus vidas y haciendas; y aun he oido leer en ciertos libros, que aquellos pequeños Reyes, llevaban todavía mas allá su poderosa férula mezclándose en los asuntos domésticos de sus vasallos de un modo autoritario é inapelable, no permitiéndoles ni tomar estado, ni adquirir bienes, ni aun *morirse* sin su permiso. ¡Qué tiempos aquellos, amigos mios! Algunas veces pienso que uno debió nacer antes para haber visto aquellos dias, y otras rectifico mi opinion, considerando lo cruel é ignominioso que sería para los derechos naturales del hombre, soportar una vida tal de esclavitud y vileza, sin tener facultades propias para pensar y sentir; sin ser dueño de emitir las libres ideas que germinan en el cerebro. ¡Vamos! decididamente yo no hubiese podido amoldarme á aquellas costumbres y bendigo una y mil veces á mi hado que me hizo nacer trescientos años despues. Ahora al menos, todos los hombres son iguales ante la ley; la civilizacion moderna ha interpretado como debia el sublime drama del Calvario y no hay esclavos ni señores; la emision del pensamiento, facultad divina, concedida por Dios á la criatura, es una verdad, sin que la contengan ni los sombríos muros de una prision feudal, ni la horca, ni el cuchillo del severo y criminal magnate. Todavía dicen los sábios de nuestros dias que no hemos llegado al apogeo de la civilizacion, ni hemos alcanzado las grados de libertad que necesita un pueblo para ser completamente feliz; pero segun mi pobre criterio hemos adelantado mucho, pues yo aun recuerdo haber visto épocas de tiranía que horrorizan; pero dejadme continuar, porque sinó, nunca acabaria mi historia.

(Se concluirá.)

SECCION LOCAL.

D. Miguel Pasqual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que debiendo alzarse el lunes próximo la paleta del pantano se procederá desde el 20 al 24 del actual á espender en la oficina de esta direccion los albalaes para la Tanda 5.ª (4.ª de invierno) del corriente año para los regantes de las 15 presas de Monnegre, cobrándose el impuesto de dos céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes, en la inteligencia que deberá acudirse por los albalaes, en el término prefijado.—Alicante 17 Noviembre 1879.—Miguel Pasqual de Bonanza.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en tres actos *En el seno de la muerte*.—La zarzuela en un acto, *D. Abdon y D. Senen*.

Entrada general 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrífugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

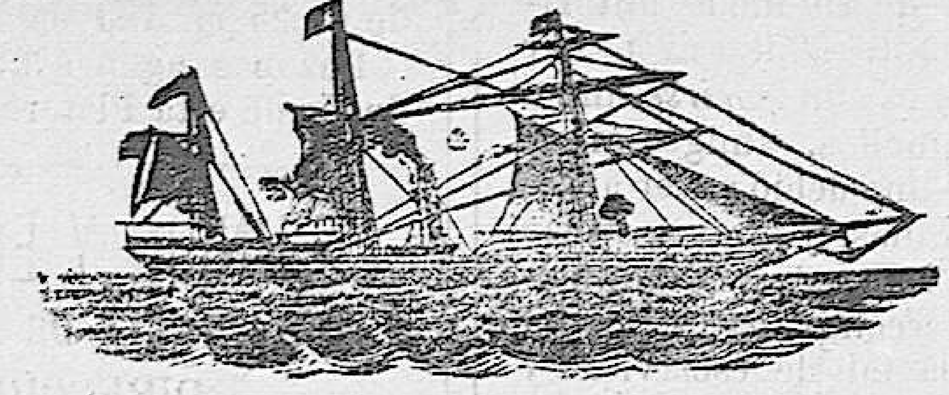
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA
MASSILIA
TOURAINE



PROVINCIA
LUTETIA
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta esclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Juan Calatayud y Comp.ª*, Castaños, 12.—Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc 'llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos consseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.